



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto 7659 Mejoramiento Integral Rural y de Bordes Urbanos en Bogotá
Versión 38 del 18-JUNIO-2024
Código BPIN 2020110010291

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 18-Junio-2020, REGISTRADO el 18-Junio-2020
Tipo de proyecto Investigación y estudios
Infraestructura
Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General 19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El proceso general de discusión del Plan de Desarrollo Distrital atravesado por la emergencia generada por el COVID-19, desplegó diversas formas para socializar el Plan y recoger propuestas ciudadanas al mismo, tanto de manera presencial como por canales no presenciales.

Así, en una primera fase de forma presencial se consultó a partir de cuentos a 11.337 niños y niñas de colegios públicos, y se desarrollaron 15 grupos focales a la par que se recogieron hasta febrero 24 requerimientos ciudadanos.

En la segunda fase, entre marzo y abril, se desarrollaron 12 audiencias públicas con el Consejo Territorial de Planeación y 15 grupos focales, y se fortalecieron los canales de participación no presenciales, dando lugar a una audiencia pública con el CTPD, 58 eventos sectoriales entre los cuáles se incluyen los realizados por la Secretaría de Hábitat, la circulación y diligenciamiento de una encuesta virtual abierta a la ciudadanía, foros virtuales entre otros.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Problema: Baja calidad de vida en la ruralidad y los bordes urbanos de Bogotá.

Por qué se va a hacer el proyecto? Las condiciones de habitabilidad (incluyendo aspectos de la vivienda, el entorno y de calidad urbana) inciden en la disminución de la calidad de vida de los habitantes de los territorios rurales, como se verá a continuación.

Del análisis que se ha realizado se encuentra que las principales condiciones que la generan son:

a)Reducida asignación de subsidios de vivienda rural y de bordes urbanos, lo cual se presenta especialmente por las siguientes problemáticas:

- *Desconocimiento de la tenencia de la tierra y de las condiciones prediales rurales
- *Bajo nivel de control y seguimiento a los desarrollos de vivienda
- *Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial desactualizados o insuficientes

b)Las viviendas rurales y de bordes urbanos no responden a las necesidades particulares de sus habitantes. Este fenómeno se genera principalmente por los siguientes problemas:

- *Debilidad en las iniciativas inversión
- *Ausencia de programas para vivienda de interés social en el territorio
- *Multiplicidad de sectores sociales con bajos ingresos que habitan en estos territorios

c)Bajas condiciones de habitabilidad rural y en bordes urbanos, evidente en el sector de estudio dados los siguientes problemas:

- *Las edificaciones no responden o se adaptan al tipo de clima del territorio
- *Acceso reducido o limitado a los servicios públicos y la infraestructura urbana
- *Malas condiciones en las construcciones



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto 7659 Mejoramiento Integral Rural y de Bordes Urbanos en Bogotá
Versión 38 del 18-JUNIO-2024
Código BPIN 2020110010291

*Las viviendas no responden a las condiciones productivas de las familias

*Altos costos de transporte y dificultad en los desplazamientos

Así mismo, se observa que estas problemáticas tienen como posibles efectos asociados:

a) Ocupación irregular y generación de asentamientos ilegales, lo cual genera los siguientes problemas asociados:

*Contaminación y deforestación de las áreas de importancia ambiental

*Desequilibrio e insostenibilidad en la región.

b) Baja oferta de proyectos de vivienda de interés social en el territorio, lo que adicionalmente genera dinámicas con un mercado inmobiliario enfocado a desarrollar soluciones en otros territorios y tipo de población.

c) Déficit cuantitativo y cualitativo de las viviendas rurales y de bordes urbanos. Donde se presentan problemáticas asociadas como son:

*Vulnerabilidad ante el cambio climático

*Aumento en las tasas de morbilidad y mortalidad

*Hacinamiento habitacional

*Pobreza en las familias.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Para el desarrollo del presente proyecto se considera como fin último la mejora de las condiciones de vivienda rural y en bordes urbanos. Sin embargo, para lograr esta acción que afecta directamente el territorio y la población es necesario realizar previamente los documentos de lineamientos técnicos y de prefactibilidad y factibilidad para las intervenciones de mejoramiento integral rural y en bordes urbanos.

En este sentido se consideran que las actividades principales se dividirán en procesos de producción de conocimiento (a nivel de lineamientos de habitabilidad y de viabilidad para la inversión) en tres aspectos fundamentales:

*Técnicos ¿comprendiendo las principales dimensiones de la habitabilidad de los hogares de la ruralidad y los bordes urbanos que permitan la definición de prototipos para vivienda nueva y mejorada.

*Jurídico y legal ¿definiendo los posibles caminos para afrontar las dificultades en términos prediales y de titularidad, así como los instrumentos urbanísticos y mecanismos que viabilicen la asignación de subsidios en el territorio de estudio.

*Económico y financiero ¿de manera paralela, es fundamental evaluar las distintas estrategias económicas que, por un lado, den viabilidad al proyecto pero que, al mismo tiempo, garanticen la sostenibilidad de la implementación en el tiempo. De otro lado, se deberán tener en cuenta los aspectos financieros que viabilicen la implementación de los prototipos con el valor de los subsidios asignados.

Todo este proceso permitirá afectar las condiciones de habitabilidad, siendo fundamental lograr el diseño y/o la implementación de las intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Mejorar la calidad de vida en la ruralidad y los bordes urbanos de Bogotá.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Implementar estudios técnicos que permitan mejorar la asignación de subsidios de vivienda rural y de bordes urbanos.
- 2 Gestionar la inversión de recursos para tener diseños adecuados para las viviendas rurales y de bordes urbanos, mediante la concertación y corresponsabilidad con la comunidad.
- 3 Mejorar las condiciones de habitabilidad rural y en bordes urbanos.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto 7659 Mejoramiento Integral Rural y de Bordes Urbanos en Bogotá
Versión 38 del 18-JUNIO-2024
Código BPIN 2020110010291

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Elaborar	3.00	documentos de lineamientos técnicos	para las intervenciones de mejoramiento integral rural y en bordes urbanos y seguimiento a la Política Pública de Ruralidad de Bogotá.
2	Realizar	2.00	estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad	para las intervenciones de mejoramiento integral rural y en bordes urbanos.
3	Mejorar el	100.00	%	de las viviendas rurales y en bordes urbanos priorizadas.
4	Mejorar	682.00	viviendas	rurales y en bordes urbanos priorizadas
5	Construir	75.00	viviendas	rurales nuevas
6	Intervenir	11.00	espacios públicos	en suelo rural y bordes urbanos.
7	Cumplir el	100.00	%	de la sentencia judicial con número de radicación 25000-23-42-000-2016-03222-01.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Documento de lineamientos técnicos.	633	1,350	0	0	0	1,983
Estudios de pre inversión e inversión.	0	0	2,013	646	0	2,659
Ejecución de obra.	0	6,758	10,936	5,083	544	23,321

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$633	\$8,108	\$12,949	\$5,729	\$544	\$27,963

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	200,000	Sin definir
2021	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	554	
2022	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	7,901,653	Comunidad en general.
2023	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	7,968,095.	
2024	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	8,034,649	Comunidad en general

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

02 Chapinero
03 Santa Fe
05 Usme
10 Engativá



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto 7659 Mejoramiento Integral Rural y de Bordes Urbanos en Bogotá
Versión 38 del 18-JUNIO-2024
Código BPIN 2020110010291

Código Descripción localización

11 Suba
19 Ciudad Bolívar
20 Sumapaz
77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Guía de Vivienda Rural para Bogotá	Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de Planeación, Dirección de Ambiente y Ruralidad. Bogotá, Colombia	01-11-2019
2 Revisión General del Plan de Ordenamiento Territorial - POT de Bogotá	Secretaría Distrital de Planeación - SDP (2019).	05-08-2019
3 Encuesta Multipropósito de Bogotá ¿ EMB 2017	Secretaría Distrital de Planeación - SDP	01-11-2019
4 Modelo de ocupación territorio Borde Oriental de Bogotá	Secretaría Distrital del Hábitat. Subsecretaria de Coordinación Operativa	01-11-2015
5 - Caracterización de vivienda y población de la zona rural de Bogotá D.C	Alcaldía Mayor de Bogotá Secretaría Distrital de Planeación ¿SDP	01-11-2019

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004

Estructura funcional y de servicios - EFS

Sistema de equipamientos urbanos

Sistema de espacio público construido: parques y espacios peatonales

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004

Plan maestro de espacio público

15. OBSERVACIONES

16-12-2020: Se actualiza el flujo financiero debido a traslados presupuestales.
24/08/2021: Se crea la meta proyecto 4 "Mejorar 682 viviendas rurales y en bordes urbanos priorizadas"
03/10/2022: Se actualiza el presupuesto del proyecto de inversión con fecha de corte 30 de septiembre, para realizarl el seguimiento trimestral.
10/10/2022: Actualizada información para cargue POAI 2023.
22/02/2023: Se reaiza reprogramación de la vigencia 2023
04/04/2023 Se realiza actualización para el primer seguimiento de la vigencia 2023
13/04/2023: Se actualiza ficha EBID para el primer seguimiento de la vigencia 2023
10/07/2023: Se actualiza ficha EBID, para seguimiento del segundo trimestre de 2023.
07/03/204: Se actualiza ficha EBID para proceso de reprogramación de la vigencia 2024.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Juan Carlos Arbelaez Murillo
Area Subsecretaría de Coordinación Operativa.
Cargo Subsecretario de Coordinación Operativa
Correo juan.arbelaez@habitatbogota.gov.co
Teléfono(s) 3581600

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto 7659 Mejoramiento Integral Rural y de Bordes Urbanos en Bogotá
Versión 38 del 18-JUNIO-2024
Código BPIN 2020110010291

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto esta acorde con lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre AIDEE SANCHEZ CORREDOR
Area SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
Cargo SUBDIRECTORA
Correo aidee.sanchezc@habitatbogota.gov.co
Teléfono 3581600 EXT 1402
Fecha del concepto 18-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

La Formulación del proyecto se realizó con base en los lineamientos de la MGA del DNP